



**RESUMEN DE PRENSA  
14 DE ABRIL DE 2014**



► UNIVERSIDAD

## Una investigación analiza la solución arquitectónica que vivió Itálica en la antigua Roma

SEVILLA

El Conjunto Arqueológico de Itálica, que guarda las ruinas de la antigua ciudad romana está siendo objeto de un estudio arqueométrico a manos del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH), en el marco del proyecto de investigación *Urbes en transformación*. El paisaje urbano romano del Valle del Guadalquivir a través del análisis de las soluciones arquitectónicas: materiales, técnicas y esquemas productivos. La investigación, puesta en marcha por el Grupo de Investigación del Plan Andaluz de Investigación *Historiografía y Patrimonio Andaluz*, del al Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, está comandada por la profesora Oliva Rodríguez, cuyo equipo ha realizado labores de campo en las construcciones de la ladera en la que se asienta el antiguo teatro romano de Itálica, nuevo espacio estrella del conjunto arqueológico después de la ardua restauración a la que fue sometido.

Fue el 13 de diciembre de 1912 cuando, a propuesta de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, una real orden declaró estas emblemáticas ruinas romanas como «monumento nacional», toda vez que Itálica, como todos sabemos, fue fundada por Publio Cornelio Escipión *EL Africano* y fue la cuna del famoso emperador Trajano.

La reciente rehabilitación del antiguo teatro, en ese sentido, ha constituido un revulsivo para el conjunto arqueológico, que en su remozado espacio escénico acoge, entre otros, los espectáculos del Festival Internacional de Danza de Itálica y las funciones del ciclo Teatros Romanos de Andalucía. No obstante, y sobre la proyección de este conjunto arqueológico, cabe recordar que las propias determinaciones de su plan director reconocen que el monumento «no ha resultado favorecido con las inversiones públicas».

## SEVILLA | PATRIMONIO



# Estudios arqueométricos en Itálica en una investigación sobre soluciones arquitectónicas en la antigua Roma

Andalucía Información / Agencias · 13/04/2014 11:55

El Conjunto Arqueológico de Itálica, que guarda las ruinas de la antigua ciudad romana que descansa en Santiponce (Sevilla) y declarado monumento nacional hace ya más de cien años, está siendo objeto de un estudio arqueométrico a manos del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH), en el marco del proyecto de investigación "Urbes en transformación. El paisaje urbano romano del Valle del Guadalquivir a través del análisis de las soluciones arquitectónicas: materiales, técnicas y esquemas productivos", incluido en el Plan Nacional I+D+i.

La investigación, puesta en marcha por el Grupo de Investigación del Plan Andaluz de Investigación 'Historiografía y Patrimonio Andaluz', del **Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla**, está comandada por la profesora Oliva Rodríguez, cuyo equipo ha realizado ya labores de campo en las construcciones de la ladera en la que se asienta el antiguo teatro romano de Itálica, nuevo espacio estrella del conjunto arqueológico de Itálica después de la ardua restauración a la que ha sido sometido.

Fue el 13 de diciembre de 1912 cuando, a propuesta de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, una real orden declaró estas emblemáticas ruinas romanas como "monumento nacional", toda vez que la antigua ciudad romana de Itálica, como todos sabemos, fue fundada por Publio Cornelio Escipión 'El Africano' y fue la cuna del famoso emperador Trajano.

La reciente rehabilitación del antiguo teatro, en ese sentido, ha constituido un revulsivo para el conjunto arqueológico, que en su remozado espacio escénico acoge los espectáculos del Festival Internacional de Danza de Itálica y las funciones del ciclo Teatros Romanos de Andalucía. No obstante, y sobre la proyección de este conjunto arqueológico, cabe recordar que las propias determinaciones de su plan director reconocen que el monumento "no ha resultado favorecido con las inversiones públicas".

Comentarios:

## Estudios arqueométricos en Itálica en una investigación sobre soluciones arquitectónicas en la antigua Roma

SEVILLA, 13 Abr. (EUROPA PRESS) -

El Conjunto Arqueológico de Itálica, que guarda las ruinas de la antigua ciudad romana que descansa en Santiponce (Sevilla) y declarado monumento nacional hace ya más de cien años, está siendo objeto de un estudio arqueométrico a manos del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH), en el marco del proyecto de investigación "Urbes en transformación. El paisaje urbano romano del Valle del Guadalquivir a través del análisis de las soluciones arquitectónicas: materiales, técnicas y esquemas productivos", incluido en el Plan Nacional I+D+i.

La investigación, puesta en marcha por el Grupo de Investigación del Plan Andaluz de Investigación 'Historiografía y Patrimonio Andaluz', del al Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, está comandada por la profesora Oliva Rodríguez, cuyo equipo ha realizado ya labores de campo en las construcciones de la ladera en la que se asienta el antiguo teatro romano de Itálica, nuevo espacio estrella del conjunto arqueológico de Itálica después de la ardua restauración a la que ha sido sometido.

Fue el 13 de diciembre de 1912 cuando, a propuesta de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, una real orden declaró estas emblemáticas ruinas romanas como "monumento nacional", toda vez que la antigua ciudad romana de Itálica, como todos sabemos, fue fundada por Publio Cornelio Escipión 'El Africano' y fue la cuna del famoso emperador Trajano.

La reciente rehabilitación del antiguo teatro, en ese sentido, ha constituido un revulsivo para el conjunto arqueológico, que en su remozado espacio escénico acoge los espectáculos del Festival Internacional de Danza de Itálica y las funciones del ciclo Teatros Romanos de Andalucía. No obstante, y sobre la proyección de este conjunto arqueológico, cabe recordar que las propias determinaciones de su plan director reconocen que el monumento "no ha resultado favorecido con las inversiones públicas".

© 2014 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



O.J.D.: 3133  
E.G.M.: No hay datos  
Tarifa: 173 €  
Área: 86 cm2 - 10%

## Una aplicación ayuda a identificar casos de hiperactividad en niños

**TECNOLOGÍA.** Miembros del grupo de investigación Aprendizaje y Cognición de la Universidad de Sevilla, junto al grupo de investigación Tecnologías para la Asistencia, la Integración y la Salud (TAIS), han desarrollado un software para identificar los casos de trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) en niños. El objetivo de esta aplicación se fundamenta en estudios previos del grupo con modelos animales que se están desarrollando junto a la Facultad de Medicina de la Universidad de Maryland.



O.J.D.: 5804  
E.G.M.: No hay datos  
Tarifa: 329 €  
Área: 86 cm2 - 10%

## Una aplicación ayuda a identificar casos de hiperactividad en niños

**TECNOLOGÍA.** Miembros del grupo de investigación Aprendizaje y Cognición de la Universidad de Sevilla, junto al grupo de investigación Tecnologías para la Asistencia, la Integración y la Salud (TAIS), han desarrollado un software para identificar los casos de trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) en niños. El objetivo de esta aplicación se fundamenta en estudios previos del grupo con modelos animales que se están desarrollando junto a la Facultad de Medicina de la Universidad de Maryland.



sevillaciudad.es

## El «sueldazo» de la ONCE cae en la barriada de Palmete

ABC  
SEVILLA

Un acertante de la barriada sevillana de Palmete ha ganado este sábado uno de los cuatro sueldazos que la ONCE ofrece en sus sorteos de fin de semana con un premio de 2.000 euros al mes durante 10 años. Manuela Reyes Cerdera vendió el cupón agraciado con este premio, que suma 240.000 euros para un único acertante, en su punto de venta ubicado en la calle Sinceridad, 48. Manuela Reyes ya repartió 1,4 millones de euros en premios en vísperas de la Navidad de 2012.

### Curso de soporte vital básico

El Centro de Enfermería de la Cruz Roja adscrito a la Universidad de Sevilla ha ofrecido un curso de soporte vital básico. Así los alumnos de 4º de eso del Instituto de Educación Secundaria Azahar han aprendido los aspectos básicos y fundamentales a la hora de poner en marcha los recursos básicos para la reanimación a personas afectadas por parada cardio respiratoria. Este taller de reanimación ha sido impartido por Marta María Esquinas Jiménez.

### «Bautizo» del parque del Guadaíra

La Junta Municipal del Distrito Bellavista-La Palmera ha aprobado en la sesión del mes de abril rotular el parque levantado sobre el antiguo cauce del río Guadaíra como «Parque del Guadaíra» y que así quede registrado en el nomenclátor de la ciudad. La moción ha sido presentada por la Asociación de Vecinos Bermejales 2000, en cuya sede se celebró el Pleno de este órgano municipal.

Toda la información en  
[www.sevillaciudad.es](http://www.sevillaciudad.es)



## La planta de microalgas de Arcos estará lista en un mes



ANTONIO ROMERO

La instalación, que se construye junto a la central de Iberdrola, cuenta con una inversión de 3 millones, de los que la Comunidad Europea aporta la mitad

**ARCOS.** Un proyecto pionero que tras un parón está a punto de ver la luz. Arcos entrará en uno o dos meses en el mapa de ciudades que cuentan con una planta de microalgas que permiten reducir las emisiones de dióxido de carbono y otros gases de combustión a la atmósfera y los emplea para la producción de biomasa que se pretende destinar a usos nutricionales, alimentación de animales, acuicultura, producción de energía o elaboración de cosméticos, entre otros.

El proyecto CO2AlgaeFix llega a la localidad de la mano de la compañía eléctrica Iberdrola que, junto a otras empresas, levanta una planta junto a su cen-

tral de Ciclo Combinado. Con un tamaño de una hectárea, la de Arcos será una de las mayores plantas de biofijación de dióxido de carbono con microalgas que existen en Europa y permitirán la eliminación de más de 200 toneladas anuales de este gas de efecto invernadero. La iniciativa está integrada en el programa LIFE+ de la Dirección General de Medio Ambiente de la Unión Europea.

El proyecto cuenta con un presupuesto aproximado de tres millones de euros, de los que la Comunidad Europea aporta 1,49 millones. Las esperanzas que hay puestas en el proyecto son muchas porque de demostrarse que este tipo de producción es viable para su uso

industrial puede suponer un paso trascendente para el sector de la biomasa de España.

La iniciativa CO2AlgaeFix, liderada por la empresa AlgaEnergy, cuenta con el respaldo de un consorcio en el que se integra la multinacional Iberdrola, que ha cedido los terrenos para la ubicación de la planta e implementará los sistemas de extracción y manipulación de gases de combustión; la empresa Exelera, responsable de la fase de cosechado y concentración de la biomasa algal y al cargo de la secretaría técnica del proyecto; la Agencia Andaluza de la Energía, que aporta la visión bioenergética y coordina las actuaciones de comunicación, promoción y divulgación; las Universidades de Sevilla y Almería, que participan en el diseño de las instalaciones y aportan su dilatada experiencia para conseguir la óptima productividad de los cultivos de microalgas; y la asociación Madrid Biocluster, que aporta su experiencia en proyectos de biotecnología y se encarga de la difusión internacional del proyecto.



La planta de microalgas se levanta en los terrenos de la Central de Ciclo Combinado de Iberdrola en Arcos. :: A. R.

### Desarrollan un sistema de control para plantas de microalgas

El proyecto CO2AlgaeFix ha desarrollado un sistema de control para plantas de producción de microalgas que permite monitorizar, controlar y optimizar el funcionamiento de estas instalaciones. Este avance supone un hito en el desarrollo de este tipo de tecnologías y se podría emplear en cualquier planta de producción de microalgas. El Departamento de Ingeniería Química de la Universidad de Almería ha sido el socio encargado de llevarlo a cabo. El sistema consta tanto del hardware necesario como del software, que ha sido desarrollado explícitamente para este proyecto, en colaboración con el Departamento de Lenguajes y Computación de la misma universidad.



DE ÉSTA SE SALE

José Manuel Cansino \*

Sólo dos economistas españoles han conseguido los cinco galardones nacionales más importantes a los que se puede aspirar. Uno de ellos es Juan Velarde Fuertes y el otro día hablaba de la ética y las finanzas en la Universidad de Sevilla; universidad por la que también es doctor «Honoris causa».

A pesar del empeño, al contrario de los economistas marginalistas de finales del siglo XIX, el estudio científico del comportamiento humano, al margen de cuestiones morales, es absolutamente incompleto. Las decisiones económicas no son más que una dimensión de las decisiones humanas. En esto —la influencia de la moral en la economía— existe hoy un casi general consenso que trasciende a los académicos confesionales. El caso del Premio Nobel Amartya Sen es probablemente el más conocido, pues su confesado agnosticismo no le impidió publicar «Sobre Ética y Economía» ni participar con otros científicos en El Vaticano llamados por el Papa para analizar esta cuestión.

Pero que exista una clara relación no es suficiente para alcanzar un consenso académico sobre cuál es ni en qué sentido va esa relación. Por ejemplo, existe hoy una importante controversia entre los economistas católicos en torno al libro «Divina Economía. La Teología y el Mercado» publicado por el teólogo Stephen Long en 2006.

El profesor Velarde se preguntaba si las finanzas tenían un lado sombrío. Es decir, si su desarrollo más allá de un cierto punto no sólo no contribuía al desarrollo económico sino que, como hemos visto en la actual crisis financiera, constituye un elemento absolutamente distorsionador. Efectivamente así parece ocurrir, pero sin que sepamos cual es ese «cierto punto».

En pleno debate sobre la moral, la eco-

## ESTUDIANTES

«Cada Martes Santo se ponen el mismo hábito el viejo catedrático, el reciente doctor y el alumno, el antifaz nazareno iguala a todos»



nomía y la crisis, nos encontramos con una corriente de pensamiento que presenta a un Dios angustiado únicamente por las injusticias económicas del presente. Esta es una visión muy limitada de Dios aunque muy popular.

De todo ello se habla también en la universidad, aunque los hay a los que les gustaría que Dios quedase completamente extramuros de la academia.

Acaban de conmemorarse los 25 años de la creación del Servicio de Asistencia Religiosa de la Universidad de Sevilla (SARUS). Junto con la Hermandad de los Estudiantes y la Fundación Persan, hace una importante labor de apoyo a los estudiantes con severas dificultades económicas. El SARUS es todo un ejemplo de cómo

«El SARUS es un ejemplo de cómo articular un fecundo diálogo entre la fe y la razón»

articular un fecundo y permanente diálogo entre la fe y la razón. La Hermandad de Los Estudiantes es un perfecto trasunto de ese diálogo. Cada Martes Santo se ponen el mismo hábito el viejo catedrático, el reciente doctor y el alumno. El antifaz nazareno iguala a todos en la fe y en la

penitencia. Es ésta una curiosa metáfora de humildad científica. El hábito nazareno hace iguales a científicos internacionalmente reconocidos y a alumnos que renquean. Es un recordatorio del «Sic transit gloria mundi», como lo son los cuadros de Valdes Leal. Pero también es un acicate para que el recién licenciado sepa que con esfuerzo y excelencia se puede llegar a triunfar profesionalmente como el nazareno que va unos metros por detrás en la misma fila. Y esto ocurre cada Martes Santo llueva o no. Se lo digo yo, que voy en esa nómina.

\* Profesor Titular de Universidad. Director de Cátedra de Economía de la Energía y del Medio Ambiente de la Universidad de Sevilla



## El Sierra Nevada doblega al líder y da el salto a la segunda plaza

### HOCKEY HIERBA

❑ J. M.

**GRANADA.** El Sierra Nevada ha demostrado en esta última jornada de Segunda Andaluza que va muy en serio. La victoria por 4-2 sobre el **Universidad de Sevilla**, líder de la categoría, le permite dar un golpe en la mesa y saltar a la segunda posición en la tabla. Al descanso se llegó con una renta favorable de dos goles gracias a sendos aciertos del infantil Ismael, aunque los hispalenses se aproximaron en la reanudación con un penalti-córner.

El local Salatti volvió a abrir hueco en el marcador tras materializar un penalti, si bien un error defensivo de los granadinos le devolvió la emoción al encuentro. Con el Universidad de Sevilla volcado en ataque para intentar equilibrar el marcador, Campos aprovechó una contra para establecer el definitivo 4-2.

Los dos puntos sumados colocan al Sierra Nevada a tiro de piedra de la primera posición, pues los sevillanos tan solo le aventajan en tres unidades tras haber disputado un choque más que la entidad nazarí.



**Dirección de Comunicación**

**COMUNIDAD UNIVERSITARIA**



Escombrera de Camas en la que la Policía Nacional busca ahora a la joven

# Caso Marta

## ¿Obligaría el cadáver a volver a los juzgados?

► Se podrán abrir nuevas vías de investigación pero las personas absueltas, el entorno de Carcaño, no podrán ser juzgadas por la muerte de la joven

AMALIA F. LÉRIDA  
SEVILLA

La muerte de Marta del Castillo, que sigue conmocionando a España porque, entre otras razones, aún no ha aparecido su cadáver, plantea ahora que se excava en la escombrera don-

de el test de la verdad que se le hizo a Carcaño indicó, más interrogantes de los que ya pesan sobre el caso. ¿Qué pasará si aparecen restos óseos de la joven?, ¿las personas juzgadas y absueltas podrán volver a ser imputadas? ¿Se tendrán que abrir otras vías de investigación?

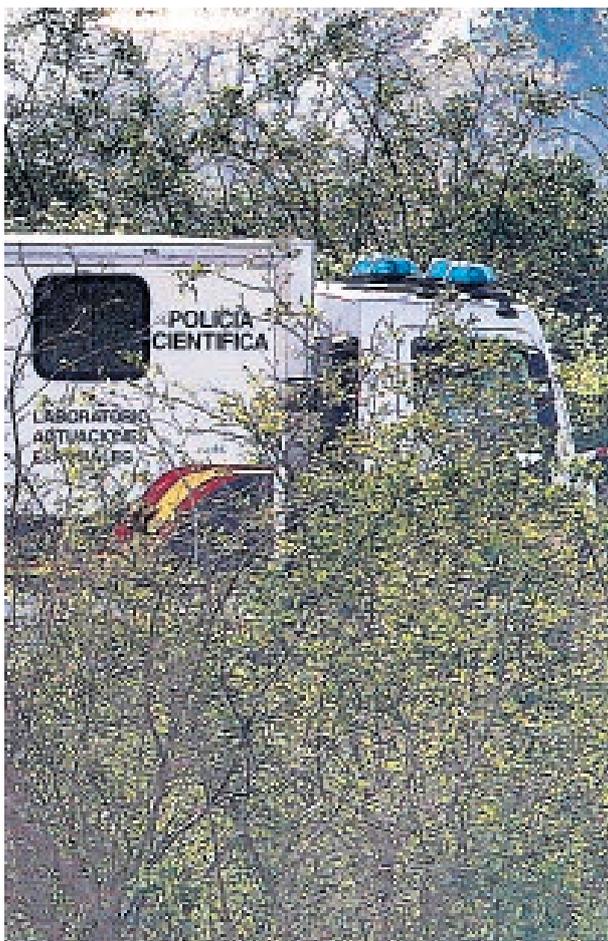
Son algunas de las preguntas que nos hacemos y que prestigiosos juristas aclaran a ABC. Así, el juez decano de Sevilla, Francisco Guerrero, dice taxativo que, a partir de las pruebas que se obtengan del cadáver, «puede pasar de todo». «Claro que se puede reabrir el caso pero las personas absueltas no pueden ser juzgadas por los mismos hechos porque han sido absueltas, de modo que harían falta nuevos hechos y nuevas pruebas», explica Guerrero.

El abogado penalista de Garrigues,

Luis Molero abunda más y añade: «Tienen que ser hechos no calificados, no juzgados y no prescritos».

«La identificación de los huesos de Marta — dice— puede arrojar luz sobre nuevos hechos que obliguen a pensar que la muerte no sucedió como se pensaba, nuevos hechos que no consten en los escritos de calificación de las acusaciones, que son los que van a la vista oral, y que, por tanto, no fueron al juicio de los ya absueltos. De modo que empezaría la investigación, con una nueva instrucción dentro del mismo juzgado». Según el letrado, no habría lugar alguno a un recurso de revisión «porque este solo sería a favor del reo». Es decir, solo tendría cabida en el caso de que Marta no estuviera muerta.

José Joaquín Gallardo, decano del Colegio de Abogados de Sevilla, asegura que «más allá de la cosa juzgada casi todo se podría volver a investigar». «La cosa juzgada sólo afectaría a las personas ya enjuiciadas y a los hechos por los que cada uno fue acusado. Más allá de esa cosa juzgada casi



RAÚL DOBLADO

todo se podría volver a investigar, si el estado del cadáver permitiese abrir nuevas vías para averiguar la verdad y esclarecer unos hechos que continúan repletos de oscuridades e interrogantes», afirma Gallardo.

Cree que en el Caso Marta del Castillo «está aún por esclarecer casi todo» y que «desgraciadamente sabemos muy poco de lo que verdaderamente sucedió hace cinco años, en un crimen repleto de interrogantes».

«En mi opinión —termina el decano de los abogados sevillanos— la aparición del cadáver podría dar un vuelco total a las arduas investigaciones hasta ahora practicadas».

El **catedrático de Derecho Penal y director del Instituto de Criminología de la Universidad de Sevilla, Borja Mapelli**, asegura que habrá que ver qué información aporta el cadáver, si aparece, y, como los demás juristas, añade que los mismos hechos no se pueden juzgar por el principio de cosa juzgada. También coincide en que nuevas pruebas motivarían una nueva causa, otra instrucción. Mapelli comen-

“

## El horizonte judicial

**FRANCISCO GUERRERO**  
JUEZ DECANO DE SEVILLA



«Claro que se puede reabrir el caso pero las personas absueltas no pueden ser juzgadas por los mismos hechos»

**JOSÉ JOAQUÍN GALLARDO**  
DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS



«Más allá de la cosa juzgada casi todo se podrá volver a investigar»

**BORJA MAPELLI**  
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA



«Se dispone de mucha información genética para, en poco tiempo, ver si los restos son de Marta»

ta que no es tarea difícil ni que lleve mucho tiempo verificar si la identidad de los restos óseos que se encuentren corresponde a Marta del Castillo. Es más, dice que «está casi todo el trabajo hecho y que no debe tardar mucho tiempo en resolverse. «Se dispone de gran información genética de la joven, de muestras que se recogieron y que facilitan la tarea de la identificación», concluye.



# El retraso en el pago de becas ahoga a miles de estudiantes

---

ELSA GARCÍA DE BLAS, **Madrid**

---

El nuevo sistema de becas ahoga a miles de estudiantes. El pago de las ayudas se ha retrasado este año más que nunca. Las notificaciones de la parte variable están empezando a llegar ahora a los 322.000 becarios con derecho a esa ayuda. En la larga espera, muchos se han tenido que endeudar. **PÁGINAS 30 Y 31**



José Antonio Pastor, estudiante de Educación Social en la Universidad de Almería, ha tenido que pedir un crédito mientras espera el cobro de la beca del ministerio. / FRANCISCO BONILLA

## La beca, para pagar las deudas

El retraso en el abono de las ayudas provoca que muchos estudiantes se ahoguen en préstamos ● El opaco sistema no les permite calcular cuánto les corresponde

ELSA GARCÍA DE BLAS  
 Madrid

Cuando a José Antonio Pastor (23 años) le llegue, por fin, la beca de este año, tendrá que dedicarla a pagar el préstamo que tuvo que pedir al banco para costearse el segundo año de carrera de Educación Social. Le concedieron 1.800 euros, con el aval de sus padres. Sin préstamo no podía estudiar. “¿Cómo vas a empezar una carrera sin dinero? La gente que no lo tenemos no podemos permitirnos esperar a que nos den la beca después de empezar el curso”, se queja. “Pensé que, con suerte, me llegaría en enero, como el año pasado, que ya son cuatro meses después de empezar”, cuenta, pero se encontró, como miles de estudiantes, en una espera que se fue alargando más meses de lo previsto: todavía, y ya es abril, no ha recibido el total de la ayuda.

El nuevo sistema de becas, —que divide la ayuda en una parte fija y otra variable—, requiere, para el cálculo de la parte variable, conocer el número total de beneficiarios, para lo que se necesita que se terminen de tramitar todas las solicitudes. El Ministerio de Educación comienza abonando a los becarios la parte fija —de un máximo de 1.500 euros para alumnos con baja renta, y otros 1.500 en caso de vivir fuera del domicilio fami-

liar— y, con el montante que sobra, distribuye la variable, que sustituye a las anteriores ayudas de material, transporte (si se vive lejos del centro educativo)... Y la tramitación de las 529.000 solicitudes se ha demorado hasta marzo, de forma que el pago de las ayudas se ha retrasado este año más que nunca: a finales de la semana pasada, a menos de tres meses de que se acabe el curso, han empezado a enviarse las notificaciones de la parte variable a algunos de los 322.000 becarios que tienen derecho a esa parte de la ayuda, en muchos casos, la más cuantiosa. En esa larga espera, muchos estudiantes se han ahogado en deudas.

“Debo 700 euros a mi casero”, reconoce Ángel Luzón, de 20 años, que termina este mes de mayo en Alicante las prácticas de su curso de FP de informática. Su plan era continuar después estudiando una FP de grado superior en programación, pero ahora se lo está pensando. En enero de 2013 recibió una beca de 2.400 euros, cuenta. Este año, a mediados de abril solo ha recibido 200 euros de la parte fija. Y ni siquiera sabe cuándo va a recibir el resto, porque a él todavía no se le ha notificado nada. Entre tanto, tuvo que comprarse un portátil para las clases. “Me dejé el dinero mi suegra, pero he tenido que venderlo, ahora que ya

### La fórmula para calcular la parte variable de la beca

$$C_j = C_{\min} + \left[ (C_{\text{total}} - S * C_{\min}) * \frac{(N_j / N_{\max}) * \left( 1 - \left( \frac{R_j}{R_{\max}} \right) \right)}{\sum_{i=1}^S (N_i / N_{\max}) * \left( 1 - \left( \frac{R_i}{R_{\max}} \right) \right)} \right]$$

#### ELEMENTOS

■ Valores no hechos públicos por el Ministerio

- C<sub>min</sub>** Cuantía variable mínima, que se establecerá en los reales decretos anuales que fijen los umbrales económicos y los demás requisitos necesarios para obtener beca o ayuda al estudio.
- C<sub>total</sub>** Importe total a distribuir de forma variable: en cada convocatoria se podrán fijar una o más masas de recursos a distribuir, en función del tipo de enseñanzas.
- S** Número de perceptores de cuantía variable
- N<sub>i</sub>** Nota media del becario. Para el cálculo de esta nota media se computarán también las calificaciones correspondientes a asignaturas o créditos no superados, si los hubiere.
- N<sub>j</sub>** Nota media de cada uno de los becarios a que se refiere S.
- N<sub>max</sub>** Nota media obtenida por el mejor decil (10% mejor) de becarios en el caso de estudiantes no universitarios, o nota media obtenida por el mejor decil de becarios de la misma área de conocimiento del becario en el caso de estudiantes universitarios. Para el cálculo de N<sub>max</sub> no se computarán las notas de aquellos becarios a los que, de acuerdo con lo dispuesto en esta convocatoria, les corresponda percibir la cuantía variable mínima.
- R<sub>i</sub>** Renta per cápita del becario (igual a cero si R<sub>j</sub> es negativo).
- R<sub>j</sub>** Renta per cápita media de cada uno de los becarios a que se refiere S.
- R<sub>max</sub>** Renta per cápita máxima para ser beneficiario de la cuantía variable.

Fuente: Boletín Oficial del Estado.

estoy con las prácticas y lo necesito menos, porque no podía devolvérselo”. Sus planes de seguir con la FP superior se han complicado. “Todo lo que me llegue ahora irá a pagar las deudas, y tengo que replantearme si seguir estudiando, porque, visto cómo se re-

### La Plataforma de Afectados denuncia que se pague casi a curso pasado

### El plazo está ya al límite de los seis meses que establece la ley

trasa la beca, no sé si podrá aguantar igual el año que viene”, relata.

Las becas nunca se han pagado a principios de curso, porque la tramitación siempre se alarga unos meses, pero tampoco tan tarde. “Su finalidad se desvirtúa por completo si se paga casi a curso pasado”, se queja Almudena Abéjar, portavoz de la Plataforma de Afectados por las Becas, una organización estudiantil que junto a la web DudasbecasMEC se ha movilizado para reclamar el pago de las ayudas, con la etiqueta en las



redes sociales de #tengoderechoamibeca o #sosbecas. Ella misma, estudiante de quinto curso de Economía y Derecho, no ha recibido aún un euro. "Presenté una alegación porque no me tuvieron en cuenta las asignaturas que había cursado durante el Erasmus. Era un error externo a mí, un recurso todavía retrasa más que te la resuelvan...", se lamenta. "A mi casero le da igual que yo haya cobrado la beca o no, somos becarios porque necesitamos ese dinero para poder estudiar", reclama.

Los que viven fuera del domicilio familiar son los que más dificultades tienen con la demora de este año, porque los gastos de vivir fuera suelen ser los más elevados. José Antonio Pastor es de un pueblo de Almería, Serón, a 80 kilómetros de la Universidad de Almería, la que más cerca tenía para estudiar Educación Social, así que comparte piso con otros tres estudiantes en la ciudad. Tiene gastos de alquiler, transporte al campus... Sus padres están en paro y le ayudan poco. "Hago un trabajillo por las tardes de diseño web, pero si no me llegan a conceder ese crédito no habría podido empezar la carrera", cuenta. Y no fue fácil: tuvo que visitar unos cuantos bancos para conseguirlo.

"A mi casero le da igual que yo haya cobrado la beca o no", dice una estudiante

Según el ministerio, dos comunidades se han retrasado en el envío de datos

El Ministerio de Educación culpa a Cataluña y Andalucía de los problemas de este año. Las dos comunidades, que tienen un sistema propio de gestión de las solicitudes, "se han retrasado en el envío de los datos", arguyen fuentes del departamento que dirige José Ignacio Wert. "Hemos ejecutado el pago inmediatamente después de que nos pasaran los datos", afirma un portavoz. La Generalitat asegura que envió al Ministerio todos los expedientes de los becarios en el mes de febrero, y que la transferencia de fondos para el pago no ha llegado hasta la semana pasada, en abril. Fuentes del Gobierno catalán indican que no pueden hacerlo más rápido porque hasta enero no firmaron el convenio que regula la tramitación y fija las instrucciones. En el Ejecutivo andaluz, por su parte, admiten que mandaron sus datos en marzo, pero sostienen que a finales de enero estaban en disposición de enviarlos y varios fallos en la aplicación informática del Ministerio se lo impidieron. "El problema es este sistema, ahora resulta que vamos a ser nosotros los culpables de que un chico de Cuenca no cobre su beca", se quejan en Cataluña.

El plazo se ha estirado tanto que está al borde del límite: mañana, 15 de abril, tendrían que estar resueltas y notificadas to-



Cristina del Real, alumna de la Universidad de Sevilla, está endeudada por el retraso de la beca. / JULIÁN ROJAS

ponido a EL PAÍS sobre si los publicitará más adelante; de no hacerlo podría tener un problema legal. "Estaría infringiendo la prohibición de arbitrariedad de la Administración", advierte el catedrático de Derecho Administrativo. "Sin esos datos, nadie podría saber si es acertada o no la cantidad entregada, abriría un número de reclamaciones inconcebiblemente alto", señala el jurista.

Las universidades han expresado ya al Ministerio sus objeciones a este sistema. "Genera inseguridad jurídica porque el estudiante no sabe cuándo ni cuánto va a cobrar", alerta Luis Rodríguez, vicerrector de estudiantes de la Universidad de Oviedo y portavoz de la Conferencia de Rectores para el tema de las becas. Los campus han elaborado un documento que van a presentar a Wert en el que piden cambios, siempre dentro del sistema, porque el Ministerio, dicen, les ha transmitido que no piensa modificarlo sustancialmente. Los vicerrectores proponen que se predeterminen las cantidades de la ayuda en función de tramos de renta y nota, para que no haya que hacer un cálculo individualizado que posponga más el pago.

Las universidades han expresado ya sus objeciones al sistema

"Esto es una carrera de obstáculos", dice una alumna

## Los requisitos de las nuevas ayudas

### ► Exigencias académicas.

El Gobierno endureció los requisitos académicos para acceder a una ayuda. En las etapas no universitarias, los alumnos repetidores no podrán disfrutar de ella. Y deben llegar al bachillerato con un 6 de nota media en la ESO. Los que pasen a la Universidad deberán hacerlo con un 6,5 de media en las pruebas de acceso.

### ► En el campus.

Durante la carrera, para mantener la beca, deberán aprobar todas las asignaturas matriculadas (menos los estudiantes de ingenierías y Arquitectura, que tienen que aprobar el 85%). La

norma permite tener ayuda también a los que aprueben, al menos, entre el 80% y el 90% de las materias y tengan una nota media en ellas de 6,5 (en las ingenierías se exige aprobar el 65% de las asignaturas con una media de 6).

### ► Umbrales económicos.

Para conseguir las ayudas más cuantiosas, las familias de tres miembros tienen que vivir con menos de 10.606 euros anuales. Para no tener que pagar la matrícula universitaria, el máximo que se puede ganar al año en un hogar de tres miembros es 32.697 euros totales.

### ► Valoración de la vivienda familiar.

La suma de los valores catastrales de inmuebles que pertenezcan a la unidad familiar, excluida la vivienda habitual, no puede superar 42.900 euros.

### ► Si no se rinde, a devolver.

Si el estudiante no aprueba el 50% de las asignaturas matriculadas, no solo pierde el derecho a la beca el curso siguiente, sino que se tiene que devolver la recibida ese año. Este pasado marzo, el ministerio ha exigido a 249 universitarios el reintegro de sus becas, por un importe total de 357.700 euros.

das las ayudas, porque se cumplen seis meses desde que finalizó el período de solicitudes y la ley de régimen jurídico de las Administraciones fija ese tiempo máximo a las Administraciones para resolver. "Las no notificadas pasados los seis meses podrían considerarse desestimadas y se podrían recurrir", explica el catedrático de Derecho Administrativo Antonio Embid.

Y al retraso en el pago de la ayuda se une la incertidumbre de qué cantidad se va a recibir. Antes, con la nota media y el

umbral de renta en el que se estaba, se podían consultar las tablas del importe por transporte o material y calcular la cuantía exacta. El curso anterior, el importe medio concedido fue de 3.190 euros. "Este año estamos a ciegas completamente", se queja la portavoz de la Plataforma de Afectados por las Becas. Ahora, el cálculo de la parte variable se hace con una fórmula matemática condicionada a múltiples factores: la renta familiar y el rendimiento académico del becario, el número total de

perceptores, la nota media de los mejores becarios de su rama de conocimiento, el importe que hay para repartir después de haber pagado a todos los estudiantes la parte fija de la beca..., entre otros.

Pero hay varios datos que no son públicos, como la nota media de los becarios por cada rama de conocimiento y cuánto ha sobrado para pagar la variable, así que los estudiantes no pueden hacer su propio cálculo para saber lo que les va a corresponder. El Ministerio no ha res-

Cristina del Real (21 años) es una alumna brillante. Tiene un 9,23 de nota media en la carrera de Criminología que estudia en la Universidad de Sevilla y, además, una renta muy baja, vive con su madre y su hermana, su madre está en paro y se mantienen con la pensión que les pasa su padre. Está en el umbral 1 de renta, el más bajo (para una familia de tres miembros, no superar los 10.606 euros al año), así que su perfil encaja con el que el ministro Wert dijo que se beneficiaría más del nuevo método: alumnos con muy buena nota y baja renta. El presupuesto para becas ha aumentado en 250 millones de euros (de 1.161 millones el curso pasado a 1.411 este). Pero ella, de momento, no ha hecho más que pedir prestado dinero para pagar los gastos de su carrera. "Tengo muchos gastos de libros y apuntes, porque mi carrera es muy teórica, y no puedo con ellos", se queja. Sus abuelos le han tenido que dejar 500 euros, para material y transporte, porque sigue esperando la parte variable de la beca, de la que aún no sabe nada. "Lo que me den ahora tendré que dárselo a mis abuelos y ahorrarlo para el año que viene, porque no me puedo ver otro año así", se lamenta. "No tengo ganas de estudiar, esto es una injusticia. Soy una buena estudiante pero es una carrera de obstáculos".



# "Jesucristo pudo morir de choque hipovolémico y fallo renal"

Alonso Mateos es médico del Summa 112 de Madrid, cofrade y conferenciante ocasional

Considera que la muerte de Jesús se debió a un cúmulo de causas multifactoriales

MADRID  
 M<sup>a</sup> CARMEN TORRENTE  
 mctorrente@unidadeditorial.es

¿Hay evidencias científico-médicas que expliquen la muerte de Jesucristo? ¿Ha sabido el arte plasmar fielmente su sufrimiento? Alonso Mateos, coordinador de la unidad de docencia del Servicio de Urgencias y Emergencias de Madrid (Summa 112), tenía previsto abordar estas cuestiones el pasado sábado en la charla *El sufrimiento de Jesucristo en el arte desde el punto de vista de un médico*.

## EVIDENCIAS CIENTÍFICAS

"Es una conferencia típica en tiempo de Cuaresma entre los cofrades. En ella se analizan desde el punto de vista forense las lesiones producidas por los elementos de la Pasión. En realidad hay muy pocas evidencias científicas sobre estos procesos. Lo único, los estudios realizados sobre la Sábana Santa", afirma este médico y también cofrade de la Hermandad de los Estudiantes en Madrid.

Eso sí, las causas de su muerte han sido objeto de comentarios en publicaciones científicas: *British Medical Journal*, *Lancet*, *Journal of American Medical Association* o *Journal of the Royal College of Physicians*



Alonso Mateos, en la iglesia de San Ginés de Madrid, poco antes del ensayo nocturno con su Hermandad.

of London.

"Las causas fundamentales del fallecimiento de Jesús son desconocidas y sólo podemos elucubrar sobre ellas, pero es un juego alocador. Posiblemente las causas fueron multifactoriales: choque hipovolémico, fallo renal por rabdomiolisis y, por último, arritmia maligna. Ese parece uno de los recorridos lógicos de la fisiopatología de la Pasión", concreta Alonso.

El evangelista San Lucas, médico de profesión, se re-

firió al hecho de que Jesús sudó sangre en el huerto de Getsemani, lo que se denomina hematidrosis. "En realidad no se suda sangre, sino que es sudor teñido con algunos hematíes que se vierten a la glándula sudorípara al romperse capilares por el estrés. Este hecho ha llevado a argumentar que Jesús podía tener alguna enfermedad hematológica. Es difícil que alguien con alguna enfermedad soportara la Pasión", matiza. Es más, Alonso considera

que "las lesiones de Jesús no las hubiera superado una persona común. Muchos ajusticiados fallecían en la flagelación. Por eso la ley judía la cifraba en un máximo de 40 latigazos; no así la ley romana. Él no era un ser humano normal".

## ARTE Y MEDICINA

Destaca dos estudios médico-artísticos: *La pasión de Cristo vista por un médico*, del doctor Hermosilla Molina, que da título a mi charla y sigue su desarrollo,

"Jesucristo falleció quizá de una combinación de choque hipovolémico, fallo renal y arritmia maligna, pero tenemos pocas evidencias científicas"

y *Los signos de la muerte en los crucificados de Sevilla*, del cofrade médico sevillano Molina Roig.

¿Y la obra de arte que mejor plasma la Pasión? *El Cristo de la Síndone*, de la Hermandad Universitaria de Córdoba - responde - es un compendio de las lesiones de la Pasión según la Sábana Santa. También Juan de Mesa, en su *Cristo de la Buena Muerte* de la Hermandad Universitaria de Sevilla, muestra con detalle habones producidos por las espinas".

## DIARIOMEDICO.COM

Acceda aquí a la entrevista completa del médico Alonso Mateos y del artista Juan Manuel Miñano.



## Esculturas asesoradas por forenses y docentes

Los dos Cristos de Juan Manuel Miñano (en cruz y yacente), profesor de Escultura de la Universidad de Sevilla, tuvieron de asesores a José Delfín Villalaín, catedrático de Medicina Legal de Valencia, y a Sánchez Hermosilla, director del departamento de Histopatología del Instituto Forense de Murcia en Cartagena, Sánchez Hermosilla. "La imagen de la Síndone (en exposición itinerante en Zaragoza) es un cadáver de no más de cinco horas, en intensa rigidez", explica Miñano. "La herida del costado puede ser una prueba irrefutable de muerte, de hemorragia post-mortem. Se ven los halos formados por líquidos serosos, que pueden ser por grave edema pulmonar a causa de la flagelación agravada por muerte asfíctica del reo".



## ANDALUCÍA

# Quién saca a la concertación del coma

● Los sindicatos y la patronal coinciden en la necesidad de fijar un calendario de reuniones de los agentes socioeconómicos para reactivar el pacto social, que "sigue en punto muerto"

R. A. SEVILLA

CCOO, UGT y la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) pidieron ayer que se evalúe el VII Acuerdo de Concertación Social y advirtieron que "sigue en punto muerto", por lo que piden que se reactive y que se establezca un calendario de reuniones. El secretario general de CCOO-A, Francisco Carbonero, su homóloga en UGT-A, Carmen Castilla, y el secretario de Relaciones Laborales de la CEA, Manuel Carlos Alba, aprovecharon su participación en una mesa redonda celebrada en la Facultad de Ciencias del Trabajo en Sevilla para reiterar su apuesta por el diálogo social.

El organizador de la mesa y **ca-**  
**tadrático de Derecho del Trabajo,**  
**Antonio Ojeda, indicó** que "tras siete acuerdos de concertación en Andalucía, que son acuerdos generales donde se ponen de acuerdo el Gobierno andaluz con las centrales sindicales y la CEA", considera necesario "revisar su filosofía". "En otras partes del país se están llevando a cabo acuerdos particulares sobre temas concretos como el empleo", mientras que en Andalucía, dijo, "existe una visión más amplia que tiene ventajas e inconvenientes", y destacó precisamente entre estos que "estos acuerdos son demasiado genéricos, mientras que los acuerdos de concertación específicos se meten a fondo en un solo tema y lo resuelven con cierta profundidad".

Carbonero reiteró que la

### CCOO, UGT y la CEA trasladan a Susana Díaz la responsabilidad de retomar contactos

apuesta de CCOO-A "siempre está por el acuerdo y la concertación, pues la ausencia de diálogo social y de concertación sólo está en la confrontación". El líder sindicalista explicó que la experiencia del sindicato se centra en "hacer avanzar a los trabajadores y a la sociedad con una mayor justicia social a través del diálogo y el acuerdo, pues sólo la ausencia del diálogo ocasiona el conflicto y el conflicto no es bueno para el avance de la sociedad y hay que luchar contra la situación tan tremenda de derrota del país".

Carbonero lamentó que la concertación "sigue en punto muerto y no hay fecha fijada ni hay absolutamente nada" tras la reunión con la presidenta regional, Susana Díaz, por lo que pidió a la



Francisco Carbonero y Carmen Castilla.



Javier González de Lara.

## "Menos bono joven y más apuestas serias"

CCOO exigió a la Junta que ponga en marcha "menos bono joven" y haga "más apuestas serias" en materia de empleo, tras lamentar que el Gobierno andaluz "lleve un año anunciando un Plan Extraordinario para el Empleo Juvenil sin que hayan hecho nada". En una nota, y ante el anuncio de Susana Díaz sobre la aprobación el próximo 29 de abril de un conjunto de medidas urgentes contra el desempleo juvenil, CCOO le recordó a la Junta que "lleva un año anunciando un plan extraordinario". Asimismo el sindicato criticó que en este tiempo sólo se haya "puesto sobre la mesa" una medida, la del bono joven, que como han reconocido ellos

mismos, ha sido un "fracaso". El sindicato mostró su "preocupación" ante el anuncio del Gobierno andaluz de retomar ese bono "cuando ni siquiera han querido evaluarlo ni ofrecer las cifras definitivas". CCOO sostiene que "resulta incomprensible" que el Gobierno andaluz anuncie como "novedoso" un conjunto de medidas urgentes para combatir el desempleo juvenil "cuando hace un año ya anunció un pretendido plan de choque". "En este tiempo sólo han puesto sobre la mesa una medida, el bono joven, que no ha sido más que un fracaso como lo demuestra la frustración de más de 15.000 jóvenes que la solicitaron, y "ha quebrado las expectativas de las 3.500 perso-

nas que teniéndolo siguen sin contrato", agregó la central. El sindicato instó a la Junta a "estar más en el terreno y en los centros de trabajo que en los despachos y los titulares de prensa" y le pidió que "afrente el problema del empleo joven con más seriedad y con mayor realismo". "Las empresas no generan empleo si no tienen perspectiva de que la economía crezca, de manera que medidas que no estén dirigidas a conseguir ese crecimiento y estabilidad de mercado sólo pueden ser sinónimo de contratos precarios o de prácticas o becas sin vigilancia que sólo van a venir a maquillar las cifras del paro juvenil", argumenta CCOO.

Junta que "deje de darle vueltas a las cosas y se siente para que haya acuerdos y compromisos colectivos". Carbonero quiere "que haya mecanismos de evaluación para que la sociedad vea su utilidad y los avances de los acuerdos, pues aunque eso es de todos, los gobiernos tiene la gran responsabilidad".

Por su parte, Castilla consideró que la concertación "ha demostrado una madurez más que

solvente, pues son siete acuerdos", por lo que solicitó que el actual acuerdo, "que está aún sin evaluar", sea examinado. La líder de UGT exigió creación de "empleo, pues todos estamos de acuerdo en que uno de los principales problemas que tienen los ciudadanos andaluces y españoles es el paro, y demandamos que cuando se genere empleo, que sea de calidad y no temporal".

Castilla cree que "debe haber

un marco general de Concertación" y ve que "lo importante es que sea siempre evaluable y ver el impacto que ha tenido en los ciudadanos, y donde el marco general debe estar perfectamente definido".

El dirigente de la CEA Manuel Carlos Alba dejó claro que la CEA "siempre ha sido una organización dispuesta y convencida de que la Concertación en Andalucía es absolutamente imprescindible

y necesaria, y así lo hemos puesto de manifiesto en más de 30 años de historia". "Los resultados avalan el valor del diálogo social y siempre vamos a apostar por que esos acuerdos se sigan produciendo", aseveró.

Alba reconoce que actualmente la Concertación "está en compañía de espera y no hay un impulso activo, pero estamos en disposición", toda vez que "los agentes económicos y sociales estamos convencidos de que hace falta seguir manteniendo del diálogo social permanente y llegar a la concertación y a través del mejor acuerdo posible".

El dirigente de la CEA indicó que "siempre los cambios políticos en el Gobierno hacen que los impulsos políticos sean más lentos" y consideró que "tras la primera toma de contacto con la presidenta de la Junta es cuestión de poner fecha, hora y marcar la hoja de ruta". "La Concertación se ve afectada por la crisis actual: todo cambia y debemos avanzar hacia nuevas formas y modelos en todos los ámbitos de la política", dijo. Alba pidió a la Junta que "ponga en marcha políticas fiscales, económicas, sociales y administrativas que faciliten la inversión empresarial en Andalucía, eso va a redundar en el desarrollo económico y social y va a generar empleo".

## LA GRAN MARCHA MIGRATORIA

### LA TRIBUNA

**PABLO A. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ**

Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Sevilla



NO hay un solo día que no haya noticias sobre los intentos de cientos de inmigrantes subsaharianos de cruzar las vallas de Ceuta y Melilla. Ese eufemismo de *valla* ya ha sido contestado por la Corte Internacional de Justicia. No se trata de una valla (*fence*) sino de un muro (*wall*) de separación, independientemente del material con el que se construya. Al otro lado, los miserables son hostigados por el ejército marroquí, quién sabe a cambio de qué.

Mientras tanto, nuestros estómagos llenos, muchos de ellos agradecidos, se indignan porque en horas de máxima audiencia muestran los jirones de las pieles negras encaramadas en las cuchillas de las alambradas. Pero la indignación pocas veces se vuelve rabia y nunca contestación.

Ya sé que habrá muchos que insistirán en que aquí no cabemos todos, que primero hay que arreglar la crisis económica y que hasta tanto no se resuelvan los problemas de los nacionales no podremos acoger más inmigrantes. Es más, hay quien justificaría la expulsión colectiva o quien aplaudiría la expulsión masiva y sistemática.

Ahora bien, sólo hay un problema, tan complejo, que sus respuestas exigen mentes benévolas con criterios políticos de largo alcance. No hay que perder de vista que uno de los grandes cambios estratégicos que se están produciendo en nuestra sociedad internacional presente son los masivos movimientos migratorios involuntarios. Digo involuntarios porque, hasta ahora, los movimientos migratorios, con las excepciones de las guerras, se producían a iniciativas de los nuevos estados que requerían la mano de obra inmigrante para su desarrollo, y ello, incluye no sólo



ROSELL

Hay que coordinarse para sacar de la extrema pobreza a millones de desheredados de África y contribuir a construir la paz para que el desarrollo sea una realidad

lo a la España ultramarina, los Estados Unidos, Canadá, Argentina, Australia, etc., sino a los propios países europeos de la posguerra, cuyas economías dislocadas necesitaban mano de obra extranjera.

Pero, insisto, salvo las posturas individuales de los aventureros o los emprendedores, se hacía con ciertas garantías de éxito y controles, más o menos, efectivos.

Ahora el problema es que los movimientos migratorios son masivos, provocados por la hambruna, por la escasez, por las catástrofes industriales, por las calamidades de las guerras miserables, etcétera y es tal la magnitud de estos problemas, que por muchos controles que deseen establecerse no hay disponibilidad material o humana que pueda mínimamente dar respuesta a estos flujos.

Ya no se trata tan sólo de la llegada de inmigrantes a Europa, lo más visible del problema en nuestras sociedades ricas y

cómodas, sino de los millones de desplazados que generan cambios estructurales y desestructuración de los estados. Miremos a África y nos daremos cuenta de la dimensión del problema, sin soluciones particulares.

España está mucho más cerca de Mali de lo que creemos, por tanto, la solución de estos inmensos problemas no está en solicitar más dinero e implicación a la Unión Europea, para reforzar los controles de las fronteras exteriores. Eso sólo sirve para ganar algunos votos a corto plazo. Ni siquiera el gran flujo de inmigrantes irregulares llega a España por Ceuta y Melilla. Entran más potenciales inmigrantes irregulares por el aeropuerto de Barajas que los que se atreven, con mínima esperanza, a esperar años de sufrimiento al otro lado de Melilla o de Ceuta, a la caza de una oportunidad de entrar en el Paraíso.

Ya sabemos que esto no es el Paraíso pero, para ellos, es mucho más de lo que pudieron soñar nunca. Sólo por tener la oportunidad de ser un simple gato o perro de nuestras ciudades, justificarían su marcha.

En 1990, el británico David Wheatley, mal estrenó su película *La Marcha* (*The March*), en la que narra la huida masiva de más de 250.000 sudaneses que decidieron marchar hacia Europa, a través de España, sólo para que, al menos, los vieran morir de hambre por las calles y playas abarrotadas de opulentos. Este film no tuvo éxito comercial como todos los filmes de denuncias sociales, pero queremos o no, empieza a ser una realidad.

Por eso, antes de que sea demasiado tarde, por puro interés, Europa, incluyendo a España, tiene que convencerse de que no se trataría de generosidad sino de egoísmo. Hay que contribuir más y mejor a desarrollar esas sociedades sin oportunidades porque en ello va nuestro futuro. Hay que coordinarse, como hizo Lula en Brasil, para sacar de la extrema pobreza a los millones de desheredados de África y contribuir a construir paz para que el desarrollo sea una realidad que nos permita, como sociedades viejas y necesitadas de estímulos, seguir disfrutando de calidades de vida como las de hoy, pero de forma sostenible y sin herir a nuestros congéneres.



**Dirección de Comunicación**

**EDUCACIÓN**



## CTA incentiva cinco proyectos de innovación con 2,3 millones de euros

**R. E.** SEVILLA

El Comité Ejecutivo de Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) ha aprobado cinco nuevos proyectos de I+D+i, que recibirán 2,3 millones en incentivos de CTA y movilizarán una inversión privada en innovación superior a 6,18 millones de euros.

El 20,7% del presupuesto incentivable de los proyectos se subcontrata a 11 grupos de investigación de las Universidades andaluzas de Córdoba, Granada y Sevilla. Estas iniciativas pertenecen a los sectores Aeroespacial, Energía y Medio Ambiente y TIC.

La Corporación ya ha incentivado 507 proyectos de I+D+i desde su creación.



## CTA incentiva cinco proyectos de innovación con 2,3 millones de euros

**R. E. SEVILLA**

El Comité Ejecutivo de Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) ha aprobado cinco nuevos proyectos de I+D+i, que recibirán 2,3 millones en incentivos de CTA y movilizarán una inversión privada en innovación superior a 6,18 millones de euros.

El 20,7% del presupuesto incentivable de los proyectos se subcontrata a 11 grupos de investigación de las Universidades andaluzas de Córdoba, Granada y Sevilla. Estas iniciativas pertenecen a los sectores Aeroespacial, Energía y Medio Ambiente y TIC.

La Corporación ya ha incentivado 507 proyectos de I+D+i desde su creación.



Las cartas  
de los lectores

[opinion@correoandalucia.es](mailto:opinion@correoandalucia.es)

## Las becas

Mientras escribo tengo a la vista el documento que prueba que en nuestro sistema educativo suceden cosas que parecen imposibles, pero que para nuestra vergüenza no lo son. En febrero

de 2014 -y la fecha es también testimonio de lo que nunca debería de suceder a esas alturas del curso- la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura deniega la beca a un alumno que conozco, y que la necesita para seguir estudiando una carrera que cursa en Sevilla con excelentes notas, por «no acreditar una nota de acceso a la universidad de un mínimo

de 5,500 y un máximo de 6,499». ¡Sí, han leído bien! ¡No se la conceden por exceso de nota, porque tiene más de ese 6,499!

Cada vez tenemos más normativa pero cada vez las leyes tienen menos que ver con la justicia, más consecuencias aberrantes. Y lo único que cabe es un recurso que se denegará porque eso es exactamente lo que dice el decreto

181/2013 de 1 de octubre. Como ya escribí Gil de Biedma: «*Y qué decir de nuestra madre España / este país de todos los demonios...*».

**Raquel Rico Linage.**

Sevilla